



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/14/21-00
ACTA 1249/29/06/2026**

“POR LA CUAL SE AMPLIA LA NÓMINA DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2026”

VISTO: El Memorando DA/0949/2026, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el Acta de Admisión de postulantes al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el estudio de los expedientes de los alumnos fue realizado por la Comisión de Admisión, conformado por los siguientes miembros: Prof. Dr. Hugo Valerio Samudio, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra y la Prof. Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/14/21-01 AMPLIAR la nómina de Admitidos en el Programa de Postgrado, Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2026, detallados a continuación:

Nº	Nombres y Apellidos	C.I.C. Nº
27	Gustavo Hugo López Ramos	1.258.801
28	José Alberto Maciel González	1.840.037

26/14/21-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidente

